

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 3 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA**  
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **136**

Fecha: 30/08/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 10 003 <b>2008 00266</b>	Alimentos para menores	NOHORA ESPERANZA - PORTILLA FLOREZ	HECTOR AUGUSTO - RESTREPO ZULUAGA	Auto que Ordena Requerimiento PRIMERO: REQUERIR al pagador CREMIL para que en el término de 3 días ACLARE el concepto por el cual consigno el título 451010000996157 de fecha 17/07/2023 por \$68.285.458 (sesenta y ocho millones doscientos ochenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos m/cte.)	29/08/2023	
54001 31 10 003 <b>2014 00063</b>	Alimentos para menores	ERIKA TATIANA - SANTOS CANO	FREDY ANTONIO - LIZCANO BAUTISTA	Auto que Ordena Requerimiento REQUERIR al pagador POLICIA NACIONAL para que tome nota de lo comunicado en oficio 188 del 23 de mayo de 2023 y se abstenga de continuar descontando de la nómina del Sr. FREDY ANTONIO LIZCANO BAUTISTA el valor de la cuota alimentaria pactada en el proceso de la referencia.	29/08/2023	
54001 31 60 003 <b>2015 00450</b>	Verbal	MARIA JOSEFA - ESCALANTE SALAZAR	OSCAR ENRIQUE - DÍAZ CONTRERAS	Terminacion Por Conciliacion r se ACCEDE a lo solicitado por considerarlo procedente y ajustado a la Ley, por lo cual se dispone: EXONERAR al Sr. OSCAR ENRIQUE DIAZ CONTRERAS de la obligación alimentaria respecto de su hijo JUAN FELIPE DIAZ ESCALANTE.	29/08/2023	
54001 31 60 003 <b>2019 00597</b>	Verbal	ZULLY XIOMARA - PEREZ ORTEGA	JAIME JOAQUIN-CONTRERAS PRIETO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para realizar la diligencia de Inventarios y avalúos que trata el artículo 501 del Código General del Proceso, se fija la hora de las nueve (9:00) de la mañana, del día veintidós (22) del mes septiembre del año que avanza, para adelantar la referida audiencia de forma virtual a través de la plataforma LIFESIZE, para lo cual se les hará llegar el respectivo enlace unavez ejecutoriado el presente auto.	29/08/2023	
54001 31 60 003 <b>2022 00027</b>	Verbal	MARIA UBALDINA - GONZALEZ PABON	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto resuelve sobre procedencia de suspensión solicitud de suspensión del proceso, de conformidad con el numeral 2do del art. 161 del C.G. del P. este Estrado Judicial, a ello no accede hasta tanto no se cumpla con los requisitos exigidos en la norma, es decir, no se allegue solicitud en común de todas las partes, ya que la anexada solo está suscrita por el Dr. El Dr. Jairo Rozo Fernández	29/08/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 003 <b>2022 00040</b>	Verbal	MARIA BRIGIDA PEREZ ORJUELA	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA FECHA Y HORA PARA REALIZAR LA DILIGENCIA DE AUDIENCIA: Para realizar la diligencia de audiencia de forma virtual, a través de la plataforma LIFESIZE, procede el despacho a fijar la hora de las nueve (9:00) de la mañana del día dieciocho (18) del mes de octubre del año 2.023. Se advierte a las partes y apoderados que oportunamente, antes de la audiencia, se les enviará el respectivo enlace digital	29/08/2023	
54001 31 60 003 <b>2022 00232</b>	Verbal	SANDRA MILENA - URBINA GARCÍA	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA FECHA Y HORA PARA REALIZAR LA DILIGENCIA DE AUDIENCIA: Para realizar la diligencia de audiencia de forma virtual, a través de la plataforma LIFESIZE, procede el despacho a fijar la hora de las nueve (9:00) de la mañana del día veinticuatro (24) del mes de octubre del año 2.023. Se advierte a las partes y apoderados que oportunamente, antes de la audiencia, se les enviará el respectivo enlace digital	29/08/2023	
54001 31 60 003 <b>2022 00546</b>	Verbal	DORIS ELENA - MEJÍA GALVIS	JESUS - GARCIA CAMACHO	Auto que Ordena Requerimiento En observancia que la parte demandante no ha cumplido con su carga procesal de notificar a la parte demandada, señor JESÚS GARCÍA CAMACHO, el Despacho procede a requerirla a efectos de que realice las diligencias tendientes a obtener su notificación, de conformidad con el art. 317 del C.G. del P. So pena de Decretar Desistimiento Tácito.	29/08/2023	
54001 31 60 003 <b>2022 00552</b>	Verbal	INGRID YANETH - VILLAN	JAIRO GAMBOA GAMBOA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA FECHA Y HORA PARA REALIZAR LA DILIGENCIA DE AUDIENCIA: Para realizar la diligencia de audiencia de forma virtual, a través de la plataforma LIFESIZE, procede el despacho a fijar la hora de las nueve (9:00) de la mañana del día veinticinco (25) del mes de octubre del año 2.023. Se advierte a las partes y apoderados que oportunamente, antes de la audiencia, se les enviará el respectivo enlace digital.	29/08/2023	
54001 31 60 003 <b>2022 00555</b>	Verbal	ELIANA - MENESES MENDOZA	GERMAN ANDRES - CORREDOR MENESES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA FECHA Y HORA PARA REALIZAR LA DILIGENCIA DE AUDIENCIA: Para realizar la diligencia de audiencia de forma virtual, a través de la plataforma LIFESIZE, procede el despacho a fijar la hora de las nueve (9:00) de la mañana del día ocho (08) del mes de noviembre del año 2.023. Se advierte a las partes y apoderados que oportunamente, antes de la audiencia, se les enviará el respectivo enlace digita	29/08/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 003 <b>2023 00218</b>	Verbal	HEVER OJEDA GONZALEZ	MARIA GRISELDA MONCADA PEREZ	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA	29/08/2023	
54001 31 60 003 <b>2023 00220</b>	Verbal	BENJAMIN CONTRERAS ANGARITA	DIGNA MARIA CONTRERAS MARTINEZ	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA	29/08/2023	
54001 31 60 003 <b>2023 00255</b>	Verbal	LISBETH MAYULE - PEREZ SIERRA	ALFONSO-SALINAS ALTUZARRA	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA	29/08/2023	
54001 31 60 003 <b>2023 00304</b>	Verbal	LUZ ESTELLA TORRES DIAZ	GLORIA ISABEL RODRIGUEZ MALDONADO	Auto Rechaza Demanda AUTO RECHAZA DEMANDA	29/08/2023	
54001 31 60 003 <b>2023 00316</b>	Verbal	ALMA LUCIA GUERRERO NAVARRO	RAMIRO - BOTELLO ALZATE	Auto Rechaza Demanda AUTO NO DA TRAMITE RECURSO REPOSICION Y RECHAZA DEMANDA	29/08/2023	
54001 31 60 003 <b>2023 00334</b>	Verbal	RAMIRO JEREZ GOMEZ	MONICA ANDREINA ARCE GALVIS	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA	29/08/2023	
54001 31 60 003 <b>2023 00351</b>	Verbal	ASTRID CAROLINA - MORA ACEVEDO	LUIS EDUARDO - AGUDELO JARAMILLO	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA	29/08/2023	
54001 31 60 003 <b>2023 00363</b>	Verbal	SARA DURAN DE ARENAS	AURELIO DURAN BUENO	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA	29/08/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **30/08/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

LUZ KARIME RIVEROS VELANDIA  
SECRETARIA